

Los detenidos fueron enviados a la cárcel de Ternera de Cartagena.

En la finca Aguaviva, la que el asesinado Jairo Mejía Martínez reclamaba como propia –proceso que lo convirtió en líder de restitución de tierras–, la Dijín capturó a 5 miembros de una familia señalada de ordenar el crimen, el año pasado.

De acuerdo con el expediente, esta familia, de apellido Cerpas Acuña, **aparece como reclamante en la Unidad de Restitución de Tierras del Gobierno**. Esa es una de las revelaciones de la investigación de la Dijín y la Fiscalía por el crimen de Mejía, ocurrido el 16 de junio del 2012 en la vereda El Anzuelo, en Guateque (Montería) a donde había llegado tras ser desplazado de su finca, en zona rural de Carmen de Bolívar (Bolívar).

En el proceso fue clave la versión entregada por el sicario que disparó contra el líder, de 46 años. La Fiscalía contó que Edwin Enrique Fernández León, alias ‘Bola de Cambio’, confesó tras su captura que la familia Cerpas le pagó 5 millones de pesos por quitarle la vida a Mejía Martínez.

En la verificación, **los investigadores establecieron que entre Mejía y los Cerpas había una disputa por el mismo predio desde el 2010, cuando los Cerpas Acuña se asentaron en la finca, de ocho hectáreas**.

Inicialmente el homicidio de Mejía fue atribuido al llamado ‘ejército antirrestitución de tierras’, tesis que fue desvirtuada. Este jueves, la Fiscalía imputó cargos a los Cerpas ante un juez en Cartagena.

REDACCIÓN JUSTICIA

http://www.eltiempo.com/justicia/a-jairo-meja-lider-de-restitucion-lo-mataron-reclamantes-de-tierra_12803346-4